

Ixmiquilpan Hgo., 14 de febrero de 2018.

Oficio No. UTVM/R/081/2018

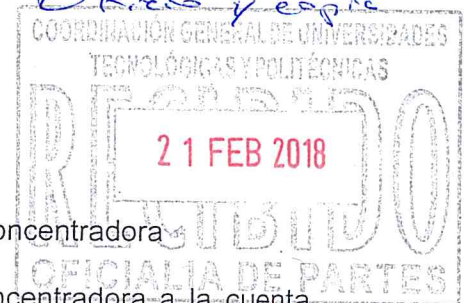
Lic. Carlos A. Mejía Castañeda
Subdirector de Programas de Financiamiento
CGUTyP.
Presente.

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2017, en el cual la Universidad fue beneficiada por un monto de \$1,814,625.00 (Un millón ochocientos catorce mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), con los siguientes proyectos:

- Impulso a la alta capacidad académica, competitividad e innovación para el fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. PROFOE
- Mejora de la calidad de la gestión mediante el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral de la Calidad y el impulso de la sustentabilidad y la perspectiva de género en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. PROGES

En cumplimiento a los lineamientos de dicho programa, adjunto la comprobación correspondiente del **primer trimestre**, se adjunta lo siguiente:

1. Estados de cuentas
2. Facturas
3. Formato de comprobación por proyecto y acumulado
4. Oficio de Asignación del recurso PFCE 2017
5. Copia del Convenio de Apoyo Financiero
6. Copia de la Factura de la recepción del recurso en la cuenta concentradora
7. Copia del contrato bancario
8. Ficha de depósito o transferencia bancaria de la cuenta concentradora a la cuenta bancaria específica por el total del recurso ministrado.



Reitero a usted las seguridades de mi mayor consideración.

Atentamente
"Aprender, Emprender, Transformar"

Lic. Marco Antonio Ocadiz Cruz
Rector



C.c.p. Ing. Héctor Arreola Soria.- Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
MAOC/JJCHP/ihp

*Recibo anexos
Celun*